

# Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.896

Redacción y Administración

Madrid, Viernes 28 de Junio de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

## La paz armada.

Los delegados en la Conferencia de La Haya, parece que se han puesto de acuerdo para eludir la cuestión principal, la referente a la conveniencia ó inconvenientes de los gastos militares y navales de las grandes potencias. Pero aunque ese tema esencial se eluda por no herir la susceptibilidad de determinados países, es lo cierto que no hay otro asunto más pertinente que ese en la mente de los estadistas y de los gobernantes de todas las naciones.

Y se comprende. Los sacrificios que los países se imponen para el sostenimiento de sus ejércitos de mar y tierra son los que determinan su consideración respectiva en la política exterior. El mantenimiento de la integridad nacional es la base forzada para que los gastos militares y navales subsistan; pero el mérito de los estadistas y de los gobernantes en todas las naciones consiste en atender esas necesidades sin dejar en la penumbra las fuentes de prosperidad y riqueza de cada país.

Se puede mantener un poder naval y un ejército aguerrido sin menoscabo de la agricultura, del comercio, de la producción y de la industria; y la tendencia de los modernos economistas es el conseguir que ambos conceptos se compenetren de tal modo que los sacrificios impuestos para los armamentos sean reproductivos, y los gastos que se invierten en escuadras y cañones fomenten la industria y el comercio.

La paz armada es una hermosa fórmula que satisface á esa condición, y puede decirse que alrededor de ella giran todos los trabajos y todos los esfuerzos que se están realizando en la segunda conferencia de la paz que actualmente se celebra en La Haya. Es una verdad admitida y como inconsciente que las fuerzas militares y navales fomentan la riqueza y la producción, porque el orden, la paz, que garantizan la fuerza militar y naval, se traducen en aumento de producción.

Además, la construcción naval militar, los ejércitos y las escuadras necesitan un material delicado y costoso que es preciso fabricar y que desde la materia prima hasta la cumplida manufactura exige trabajo, actividad, movimiento. El material naval y militar puede por sí solo dar vida á todas las industrias de un país. Ese es el secreto del engrandecimiento británico y de la prosperidad germánica.

Por ese camino han entrado ya los Estados Unidos, el Japon é Italia, y á medida que son más fuertes van siendo también más prósperas y ricas. La construcción de ese material, que no sólo es para la guerra sino para mantener la paz, puede considerarse desde luego como un motivo de incremento, de desarrollo industrial y productivo.

La limitación de los armamentos, en cuyo asunto no quieren entrar los delegados de la Conferencia de La Haya, es más que una cuestión militar un problema económico y en tal sentido no tiene nada de extraño que se medite mucho antes de poner mano en su modificación.

En suma: la industria de las construcciones militares y navales es la que mayores y más positivos rendimientos produce, la que da ocupación y trabajo á mayor número de operarios; la que mueve mayor número de capitales y en suma, la que más contribuye al sostenimiento del equilibrio social. Si de pronto dejases de fabricarse cañones y de construirse buques de guerra, se determinaría una crisis obrera y socialista tan intensa que podría determinar gravísimos conflictos y de hecho la pérdida de la hermosa paz armada que todos los pueblos libres disfrutan.

## CUESTIONES POLARES

### DETERMINACIÓN DEL POLO MAGNÉTICO

No hay que confundir el Polo magnético con el Polo geográfico, dicho lo cual se debe agregar que ni el Polo geográfico Norte, es decir, la extremidad Septentrional del eje al rededor del cual gira el globo terráqueo, ni con más razón todavía, el Polo opuesto se hallan en visperas de ser descubiertos; ni mucho menos, pues se encuentran defendidos por esos prodigiosos obstáculos de los hielos amontonados siglos y siglos.

Pero en cambio, los dos Polos magnéticos, hacia los cuales en uno y otro hemisferio se inclina la aguja imantada de la brújula, serán descubiertos el día menos pensado. Para ello solo falta abordar los parajes en que la aguja de la brújula de inclinación quede exactamente vertical.

En 1832 se aproximó bastante John Ross, pues fijó el Polo magnético boreal sobre los 70 grados de latitud por 99 de longitud accidental, James Parry había visto también el centro radiante de las auroras boreales al Sur de la isla Melville.

En cuanto al Polo magnético del Sur, podrá hallarse, según cálculos científicos hacia el grado 75 de latitud austral, al Sur y muy distante de la Australia.

Esos dos Polos magnéticos no son puntos inmutables, como los Polos geográficos, pues cambian de lugar por movimientos casi insensibles, según indican las agujas de inclinación.

En plena Edad Media, cuando la brújula, de origen chino según algunos (que no se resignan á la glorificación de nuestro compatriota el bolear Raimundo Lulio), probablemente acababa de ser vulgarizada por los navegantes, la declinación era oriental y la aguja imantada hacia un ángulo de unos 7 grados con el Meridiano y fué declinando paulatinamente hacia el Oeste alcanzando 22 grados y medio en 1814.

Desde entonces no cesó de disminuir, y á

zón de diez minutos por año, de tal suerte que es hoy de 14 grados.

Estas nociones sumarisimas é incompletas sirven para demostrar como se puede determinar experimentalmente la posición del polo magnético.—X.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

### Naufragios.—Un ahogado.

San Sebastián 28.

Según noticias remitidas desde Orio varias lanchas de pesca han naufragado al regresar de sus faenas.

La trainera "San José" por efecto de un golpe de mar, se partió en dos pedazos cayendo los tripulantes al agua.

Excepto el marinero Lorenzo Aspiroz que pereció ahogado, todos los demás se salvaron. El patrón resultó gravemente herido.

El suceso ocurrió á la una y media de la mañana.

### Botadura del "San Germán".—Brindis.

Cádiz 28.

Con el éxito más lisonjero ha tenido lugar la botadura del ganquil "San Germán", construido en la factoría de la Compañía Trasatlántica y que va á ser destinado á las otras del puerto.

El acto estuvo concurridísimo, y al tocar el barco al agua se dieron vivas á España y á Cádiz.

La casa constructora obsequió á los concurrentes con Champagne.

El gobernador brindó por los obreros de la factoría, siendo contestado por el Sr. Rodríguez Guerra, representante de la misma.

El ingeniero constructor, señor García Sola, ha sido objeto de muchas felicitaciones.

Después de botado el ganquil fué remolcado al muelle de la factoría, en donde á su llegada comenzaron los trabajos de colocación de máquinas y calderas.

## Marruecos

Los policías de Tánger han descubierto una asociación de monederos falsos, la mayoría de los cuales son españoles.

Han sido detenidos cuatro de los monederos falsos.

—The Times dice que algunos altos funcionarios han sido destituidos de su cargo por ilegalidades cometidas en la concesión de ciertas obras á Compañías francesas y alemanas.

Añade el citado periódico que entre el Maghzen y el Raisuli se han entablado nuevas negociaciones.

El sultán ha anunciado oficialmente su propósito de salir de Fez para Rabat.

En vista de haberse alejado las kabilas que estaban acampadas en los alrededores de Marrakesh, parece haber cesado la vigilancia extremada de la Policía de dicha ciudad.

## Desde Washington

9 de Junio.

A los que en Cuba se afligen cuando se ponen á considerar que existe la Enmienda Platt, les diré, por si no lo saben, que el remo de Portugal también la tiene, si bien ni es Enmienda ni lleva el brevísimo apellido de Platt; aquel país está plateado; y lo que da actualidad á este hecho, y por esto hablo de él, es que, de Lisboa vienen estos días noticias alarmantes. Se ha planteado una grave crisis política; y se habla de la posibilidad de que Inglaterra tenga que intervenir para sostener en su trono al rey D. Carlos.

A éste lo combaten la aristocracia legitimista, el clero y los republicanos y no está muy seguro de contar con el apoyo del ejército y de la marina. Los legitimistas ó minuelistas—que, aliado también los hay, pero no de Gómez, sino de Braganza—no lo quieren porque lo tienen por un usurpador de la corona; la Iglesia por su liberalismo en materias religiosas; los republicanos, por eso, porque son republicanos; como lo son muchos militares y muchos marineros, aunque se les ha aumentado la paga en estos últimos años y D. Carlos se interesa por la disciplina y el bienestar de los institutos armados.

Según sus enemigos es un tirano, un glotón y un "apropiador" del dinero del Estado; acusación, esta tercera, sin fundamento, al parecer, puesto que el rey, sobre haber heredado bastante capital de su padre, ha casado con una rica princesa de Orleans. Sus amigos, que no son muchos, lo declaran un gran monarca, regenerador de la patria, porque ha desplegado más iniciativa que su antecesor y hecho sentir más su influencia, algunas veces en buen sentido, imponiéndose á los partidos, que dejan allí mucho que desear.

Lo que ha traído la crisis es que el gobierno, presidido por el Sr. Franco, ha disuelto las Cortes y no ha fijado, como la Constitución ordena, la fecha para la elección de otras. En esto y en lo de legislar por Decretos, se ha visto el propósito de volver al absolutismo, siquiera sea temporalmente.

Si la crisis no se desenlaza de una manera pacífica y corre peligro el trono de D. Carlos, es seguro que Inglaterra intervendrá; porque, como llevo dicho, ha "plateado" á Portugal, y no una vez, sino "ocho". El primer tratado, por el cual el gobierno de Londres estableció su protectorado—que eso es y no otra cosa—sobre el reino lusitano, data del siglo XVIII y lo hizo el diplomático Silethuen, que le dió su nombre. Después, se han hecho otros siete todos de alianza, en la forma; todos, en el fondo, de subordinación de la política inglesa; subordinación que tiene por recompensa la seguridad interna y externa de aquel reino, mientras Inglaterra sea fuerte.

El último de esos tratados, firmado en 1898, dice que Inglaterra defenderá la corona por-

tuguesa contra las agresiones exteriores y las revoluciones interiores y que protegerá á Portugal y sus colonias contra todo enemigo; y, además, que Inglaterra tendrá el derecho de embarcar y desembarcar tropas, municiones de guerra, etc., en territorio portugués y de hacer pasar sus tropas por ese territorio hácia donde le convenga, en tiempo de paz ó de guerra. Este derecho, como se recordará fué para los ingleses de mucha utilidad, cuando en 1900, desembarcaron fuerzas en Beira, en el Africa portuguesa del Este para ocupar la frontera Norte del Transvaal.

Gracias al protectorado británico, está Portugal asegurado contra la anarquía y la conculca, situación igual á la que tiene Cuba con la ilustre Enmienda; y, además conserva sus colonias, en lo cual ya no se parece á Cuba, que no las tiene.

Á Portugal los ingleses ni le han impuesto limitaciones á la Deuda ni le han exigido la cesión de territorios para estaciones navales, como han hecho los Estados Unidos con Cuba; pero tampoco le han concedido ventajas arancelarias especiales desde que iniciaron la política libre cambiata, mientras que los productores cubanos tienen en esta república una situación privilegiada.

X. Y. Z.

## PROBLEMAS

### Golfería y mendicidad.

Por vez "enésima" vuelve á estar en peligro la dulce, la incomparable libertad de los golfos y mendigos, verdadera aristocracia del arroyo, mal vestida, peor calzada y pésimamente nutrida.

Las autoridades en sus bostezos consuetudinarios, caen en la cuenta de que esa gente desarapada y mal oliente, que campa por sus respetos en plena vía pública, debe ser perseguida, y decretan batidas más ó menos eficaces é intensas que limpian, aun cuando por poco tiempo, las calles de esa especie de espuma social.

Hay que quitar de en medio, en el buen sentido de la palabra, á los golfos y á los mendigos, para que no ofendan la vista del transeúnte. Pero no se les puede exterminar como si fueran chinches, no se les puede perseguir como si fueran perros vagamundos.

¿Qué hacer con tantísima gente como vive de los desperdicios sociales? Hay quienes se sostienen vendiendo cerillas, otros periódicos; muchos recogiendo cojillas, los más por-dioseando. Viven mal, pero viven.

Al recogerlos para que no estorben en la calle, las autoridades contraen el compromiso de mantener y albergar á esos infelices golfos y pobres de solemnidad. Un mal rancho y un peor escondrijo, sirven durante algunos días, á veces durante algunas horas para retener recluida á esa gente, que como el gorrion, busca por doquier la migaja que le alimenta.

Pero luego ¿dónde han de ir esos infelices sino al ordinario teatro de sus hazas? Las fábricas de industria transforman la materia prima en objeto manufacturado de fácil y conveniente aplicación. Las autoridades no han encontrado todavía, cual sucede en otros países, el medio de transformar los golfos y los mendigos, en seres útiles y laboriosos.

Mientras no se les transforme y regenerere, preciso es soportarlos, como el lisiado que por no disponer de elementos de curación, soporta el miembro enfermo sin prescindir de él por medio expeditivo, cual sería la extirpación. ¿Quien es capaz de arrancar de cuajo por ese procedimiento á la golfería y á la mendicidad?

Por eso al golfo y al mendigo se le conserva, se le considera y aun se le respeta. No tiene patria, ni familia, no tiene presente ni porvenir. Su pasado suele ser tenebroso. La libertad del pobre es sagrada... y hermosa. Nadie le manda, nadie le molesta. Extiende su mano callosa y renegrida para recibir el óbolo de la caridad; y cuando hay batidas accidentales como ahora, se eclipsa, pero vive como un príncipe y se considera dichoso, hasta el punto de no envidiar la suerte de los ricos.

Abel Imart.

## EL AFRICA NEGRA

El estado actual de los cultivos de caucho y de cacao en el Oeste africano basta para demostrar que el Africa negra es capaz de rápidos progresos agrícolas.

Cacao y café por valor de 35.000.000 de francos salen anualmente de las islas de Santo Tomé y Príncipe, gracias á 20.000 indígenas, hombres mujeres y niños que allí trabajan en las fincas; lo cual quiere decir que cada bracero indigena vale á los portugueses, 1.750 francos al año.

Haciendo aplicación de este dato á la población indígena de las colonias francesas del Africa y calculando que cada individuo entregase al comercio de exportación la décima parte de lo que produce un bracero en Santo Tomé, se llega al resultado de 7.000 millones de francos.

Si hacemos análoga aplicación á nuestras colonias de Guinea, sobre la base de 150.000 indígenas obtendríamos un producto de algo más de 25.000.000; más para llegar á estos resultados así los franceses como los españoles, necesitamos vías de comunicación, y sobre todo, no imponer el trabajo como obligación, como carga personal del indigena.

Hay que educar á éste y convencerle prácticamente de las ventajas que le reporta la labor agrícola y las faenas industriales derivadas de aquella. Lo que los portugueses hacen en sus islas del Golfo, lo que los ingleses han conseguido en sus colonias de Costa de Oro (por qué no lo han de conseguir los españoles y los franceses en sus posesiones?)

En 1890 empezaron las plantaciones en Costa de Oro; en 1904 se exportaron libras 11.451.488 por valor de más de 5.000.000 de francos. Pues bien, en Costa de Oro no hay ni una sola plantación de europeos.

Todo el cacao exportado procede de plantaciones que por su cuenta cultivan los negros. El europeo se limita á comprarlo, prepararlo para la exportación y

expedirlo á las factorías de las casas que hacen el tráfico.

Algo de esto, aunque en muy pequeña escala, sucede en nuestro Fernando Póo; algunos bubis bajan á Santa Isabel para vender á los exportadores el producto de modestas cosechas de cacao.

## Extranjero.

### La Conferencia de la Paz.

Ayer tarde reunióse en La Haya la comisión de guerra marítima.

Los delegados de los Estados Unidos habían presentado para que se discutiera en ella una proposición sobre bombardeos. Sin embargo, en su lugar se ha discutido otra de Inglaterra relativa á los torpedos, muy interesante y muy humanitaria, porque determina que se prohiban los torpedos móviles, reglamentando en sentido restrictivo la colocación de minas.

Inmediatamente que la proposición fué leída se levantaron los delegados de Italia, Japón, Brasil y Holanda y presentaron cada uno una enmienda.

El presidente, ante el temor de que se suscitara acaso una discusión peligrosa, levantó precipitadamente la sesión.

Parece que se propone arreglar particularmente las diferencias que puedan existir, poniendo de acuerdo unas proposiciones con otras, con objeto de que en la próxima sesión no se susciten dificultades por disonancias de criterio.

En la reunión de la Comisión de arbitraje el delegado de la República Argentina entregó una lista de los Tratados que ha celebrado con varios países para que puedan servir de antecedentes á la discusión.

Después se puso á debate la Convención de 1899, quedando aprobados por unanimidad los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

El delegado de los Estados Unidos, mister Choate, presentó una enmienda al artículo tercero (sobre cuestiones de procedimiento). Se acordó aplazar la discusión de ella hasta la reunión del martes próximo.

### El presupuesto de la Argentina.

El ministro de Hacienda de la República Argentina ha presentado al Parlamento un proyecto de presupuestos para 1908. El de ingresos alcanza á 225.772.000 piastras papel y el de gastos á 225.017.000.

Estos son inferiores á los del presupuesto vigente.

Por su excelente distribución y previsiones ha sido bien acogido por el Congreso.

En 2.500.000 piastras papel ha sido disminuido el servicio de la Deuda.

El ministro ha propuesto al Parlamento renunciar al derecho de realización de 46 millones de títulos.

Sus declaraciones favorecen á la riqueza nacional y son propicias para atraer los capitales extranjeros.

### La política en Portugal

El gobierno de Juan Franco ha montado secretamente un servicio para desvirtuar en la Prensa extranjera cuantas noticias se le transmitan desde aquí referentes al movimiento insurreccional y á la gravedad de los sucesos que se están desarrollando.

Por este medio, los agentes gubernamentales, sorprendiendo en muchos casos la buena fe de algún corresponsal, ó directamente la de los diarios de Inglaterra, Francia, y España, han empezado á realizar la labor de quitar la importancia al actual conflicto.

No por eso disminuye la gravedad de la situación, que muy pronto dará en tierra con el Gobierno, por hallarse convencido el Rey de que constituye un verdadero peligro para el régimen la política de Juan Franco.

Han cierto esto que ya se nota el revuelo, que precede á todos los cambios de Gobierno.

Nombres y más nombres se lanzan á la publicidad, con augurios de que ellos serán los que sustituyan al Gabinete dictador.

Hasta ahora, sin embargo, tiene á su favor todas las probabilidades de éxito el Sr. Julio de Vilhena para formar un Gobierno que restablezca la normalidad constitucional.

El citado político, que se encontraba en San Pedro de Sul, atendiendo al restablecimiento de su salud, ha anticipado el regreso á esta capital.

Otro asunto del que ahora se habla es el del viaje del Príncipe de Africa.

No muestra quienes aseguran que Su Alteza no se encuentra propicio á realizar la anunciada excursión en la fecha señalada, y que cuando la realice no le acompañará ministro alguno del actual Gabinete.

Nada de esto está comprobado.

Lo que sí lo está es que el Gobierno del Transvaal ha dirigido una invitación al príncipe para que visite á Pretoria, donde se le prepara un cariñoso recibimiento.

### Sublevación en un acorazado italiano.

Un telegrama de Roma comunica, que á bordo del acorazado italiano "Regina Elena", estalló un motín.

Los marineros arrojaron al mar los fusiles y las piezas de Artillería.

El comandante del barco ayudado de algunos marineros que habían permanecido fieles logró reducir á la obediencia á los sublevados.

Estos acusan al comandante de ser demasiado severo.

### La política francesa.

El ministro de Cultos, Mr. Briand anunció ayer á la Comisión de la Cámara de Diputados que entiende en las reformas judiciales, su propósito de presentar inmediatamente un nuevo proyecto de ley que modifique las disposiciones actualmente en vigor para la devolución de los bienes eclesiásticos á los Municipios.

El objeto del nuevo proyecto es evitar los procesos que pudieran llevar anejos dichas devoluciones.

Respondiendo á ciertos telegramas extranjeros anunciando la entrada de las tropas francesas en Galakas, cerca de Tripolitania, el ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado la nota siguiente:

"El Gobierno no ha recibido ninguna información concerniente á la ocupación por las tropas francesas de un punto cualquiera vecino á Tripolitania."

En todas estas regiones las instrucciones dadas á nuestros puestos avanzados prescriben el "statu quo."

## MARINOS ILUSTRES

### Torres y Rivera (D. Diego de)

Capitán de navío.

Nació en Sevilla por los años de 1732, y fueron sus padres D. Diego de Torres y Doña María de Rivera.

Sentó plaza de Guardia marina en la compañía del Departamento de Cádiz el 27 de Julio de 1750, y en 7 de Abril del 54 fué nombrado sub-brigadier. Fué promovido á alférez de fragata en 15 de Junio del 54.

Ascendió á alférez de navío y teniente de la cuarta compañía del sexto batallón de Marina en 30 de Noviembre del 55; á teniente de fragata en 12 de Abril del 60; á teniente de navío en 3 de Septiembre del 67; capitán de la primera compañía del octavo batallón en 23 de Febrero del 68, de la que pasó á serlo á la cuarta del primero.

Obtuvo la patente de capitán de fragata en 17 de Febrero del 76, y la de capitán de navío el 13 de Mayo del 79, Teniente de rey de la plaza de Alicante el 19 de Marzo del 84.

De Guardia marina estuvo embarcado el año 52 en el navío "Galicia" del mando de D. Daniel Hisoni, con el que corseó sobre Cabo de San Vicente.

En el Departamento de Cartagena sirvió desde el 8 de Julio del 53 en los navíos "Tigre" é "Infante", que mandó sucesivamente D. Felipe de Borja, en los que hizo el corso por el Mediterráneo.

En 3 de Abril del 54 fué habilitado de oficial en este último navío por el jefe de Escuadra D. Francisco Orozco, y continuó en él bajo las órdenes de D. Carlos Regio hasta 10 de Enero del 55, que desembarcó en dicho Departamento.

En 8 de Marzo siguiente se embarcó en el jabeque "Catalán", del mando de don Alejo Gutiérrez de Rubalcava, y se halló en el feliz encuentro que tuvieron los cinco jabeques del rey con los tres argelinos que mandaba Archimiza, los que fueron perseguidos y echados á pique después de doce horas de combate, conduciendo á Cartagena 494 esclavos, en cuyo puerto desembarcó el 18 de Enero del 56.

En 15 de Junio siguiente embarcó en el navío "Tridente", del mando de D. Francisco Tilly, del que trasbordó el 20 de Junio á la fragata "Juno", del mando de don Andrés Cevallos, y en 21 del mismo pasó á la nombrada "Antrea", con D. José Ponce, desembarcando en Cartagena el 7 de Abril del 57.

El 22 de Junio siguiente embarcó en el navío "Triunfante" del mando de D. Isidro García del Postigo, del que trasbordó en 19 de Septiembre á la fragata "Juno" que mandaba D. Carlos de la Villa, desembarcando en Cartagena el 20 de Enero del 58, embarcando el 22 del mismo mes en el navío "Septentrion" con D. Antonio Valcárcel, pasando á los pocos días al jabeque "Gavián" del mando de D. Ramirez, desembarcando el 26 de Mayo.

El 12 de Marzo del 59 embarcó en el navío "Triunfante" del mando de D. Carlos de la Nilla, en que bajo la insignia del teniente general D. Audrés Regio, pasó á Nápoles, con la Escuadra del marqués de la Victoria que condujo á Barcelona á SS. MM. y AA. RR. en Octubre de dicho año, regresando á Cartagena, donde trasbordó el 7 de Diciembre á la fragata "Garzota" con D. Antonio Domonte.

El 12 de Mayo del 60 pasó al jabeque "Aventurero" del mando de D. José Ruiz, y el 28 de Enero del 61 al navío "Astuto" bajo las órdenes de D. José Zapiani, desembarcando en Cartagena el 12 de Diciembre. En 22 de Febrero del 62 se encargó del mando de la Galeota "Vigilante", la que logró salvar de entre veintidos navíos de guerra ingleses, que apresaron á la Galeota comandante. El 1.º de Abril salió con el mando de dos galeotas contra argelinos é ingleses.

El 6 de Junio del 63 trasbordó á mandar el jabeque "Cuervo" de 22 cañones, y en 6 de Noviembre del mismo año desarmó dicho buque, quedando desembarcado en Cartagena.

El 1.º de Febrero del 64 embarcó en el navío "Glorioso" del mando de D. Francisco Treviño, y en 2 de Mayo del mismo año quedó desembarcado.

El 23 de dicho mes y año zarpó mandando una división de tres galeotas, con los que logró apresar, y conducir á Cartagena una argelina llamada la "Chuchana" con tres cañones, treinta remos y sesenta y cinco berberiscos, y en 9 de Octubre cesó en la comisión de corso por desarmo de dichos buques.

En 13 de Mayo del 65 fué destinado al navío "Triunfante" del mando de don Adrián Castein en cuyo buque hizo el corso hasta el 4 de Febrero del 67 que volvió á Cartagena. El 21 de Abril siguiente trasbordó á la fragata "Garzota" del mando de D. Francisco "Sarabia", y en 26 de Octubre sucesivo á la "Santa Rosalía" que mandaba D. Antonio Domonte. El 6 de Marzo del 68 pasó embarcado al jabeque "Atrevido" en Cádiz, para trasladarse á Cartagena, en cuyo departamento prestaba sus servicios la compañía, cuyo mando se le había conferido, á cuyo puerto llegó el 1.º de Mayo encargándose de ella.

Con su compañía, el 22 de Abril del 70, pasó destinado al navío "Triunfante" del cargo de D. Francisco Treviño, en cuyo buque prestó sus servicios hasta fines de Diciembre de aquel año.

El 11 de Mayo del 73 embarcó en el navío "Monarca" con D. Justo Salafraña, para hacer la campaña del corso aquel

año por el Mediterráneo, en el que permaneció hasta fin de año.

En este crucero fué destinado con tres lanchas armadas a abordar una barca de moros de porte de cuatro cañones...

Seguidamente tomó el mando del javeque "San Luis" de 18 cañones y salió a la mar mandando una división de tres...

Terminadas las operaciones regresó a Cartagena donde desembarcó el 20 de Noviembre del 75.

Los años 77, 78 y 79 desempeñó el cargo de segundo comandante de los navíos "San Rafael" del mando de D. Juan del Postigo...

De capitán de navío se le confirió el mando del navío "Santa Isabel, en el que permaneció un año en la escuadra...

Camilo Riquer y Zabecoe.

Efemérides navales.

27 de Junio.

1578.—Llega y fondea en la bahía de Cádiz la flota portuguesa al mando del Rey D. Sebastián de Portugal...

1746.—El capitán de fragata D. Luis Vicente de Velasco que mandaba los javeques destinados a observar la costa septentrional de Cuba...

1774.—La armada española, mandada por el conde de Montemar, y organizada para la reconquista de Orán...

1807.—Una columna de 12.000 hombres, bajo el mando de cuatro generales ingleses desembarcó en la enseada de Barragán...

28 de Junio.

1732.—La armada española, mandada por el conde de Montemar, y organizada para la reconquista de Orán...

1807.—Una columna de 12.000 hombres, bajo el mando de cuatro generales ingleses desembarcó en la enseada de Barragán...

52 Folletón del "Diario de la Marina,"

DE NUEVA YORK A BREST

EN SIETE HORAS

POR ANDRES LAURIE

res estuches metálicos, y dió la orden de confiarlos al torrente del petróleo.

Cassoulet, que presenciaba aquella operación, abrió los ojos asombrado.

—¿Acaso creías que estos plátanos y estas "cranberries" (1) eran para tí? le dijo sonriendo el joven ingeniero.

—Pase por las flores, respondió francamente Cassoulet. Pero confieso que habría preferido decir una palabra á esa hermosa niña, á regalársela al petróleo.

—No tengas cuidado: el petróleo no lo tocará en la caja herméticamente cerrada donde la he empaquetado con lo demás: se contentará con llevársela á miss Cur-

(1) Especie de bayas rojas, muy pequeñas, usadas en la cocina americana.

nitias dificultades que proporcionaba el terreno, llegaron a los Guilmes y se prepararon para atacar las fuerzas españolas al mando del brigadier de Marina D. Santiago Liniers...

1854.—Expedición á la isla Dong-Dong (Joló-Filipinas). La columna de desembarco que conducía el vapor de guerra "Reina de Castilla", desembarcó en el pue- blo, y derrotó á los moros quemando sus casas...

J. Cebrián Saura

CUENTO

SACRIFICIO HEROICO

Miss X... se había marchado de Woolwich, con el corazón muy afligido. Las formalidades de una herencia la llamaban á Nueva York, pues era indispensable su presencia.

Durante el viaje ella pensaría en él. En todo el tiempo de la separación, él también pensaría en ella. ¡Lejos de los ojos, cerca del corazón! La ausencia no hace más que reanudar las grandes pasiones.

La superficie de las aguas brillaba como una inmensa plancha de metal bajo la enorme cúpula, azul que el sol atravesaba con sus pesados rayos.

—Ah, querido Willie, cuanto me aburro sin tí! Ni un solo libro á bordo. ¿Qué hacer? No había más remedio que coquetear.

—¿Qué progresos en un día? Era que Miss, por amor propio, viéndose sistemáticamente y despectivamente respetada, había acabado por dejar encender una chispa de amor en el corazón del capitán.

El día 14 Miss escribía: "Ha venido esta mañana á darme los buenos días á mi camarote". La joven debía haber estado encantadora, envuelta en su blanco peinador...

—15 de Mayo.—Ha tocado mi pie por debajo de la mesa durante el almuerzo. El día 16 estalló una tempestad y Miss

tiss, que la tendrá esta tarde antes de la comida. —¿Esta tarde? —Esta misma noche. Te encargo especialmente que aceches, á eso de las siete, la llegada del despacho que nos acusará recibo del envío.

El despacho no se hizo esperar. Puntualmente, á la hora indicada, el cable dijo: "Las más expresivas gracias de la familia Curtis al Sr. Frézols, por su amable envío, que acaba de llegar en perfecto estado, y que dentro de cinco minutos va á figurar en la mesa de la comida."

El éxito era completo, puesto que el tubo transatlántico permitía enviar para la comida, á las costas de Francia, frutas compradas por la mañana en el mercado de Nueva York.

Según su costumbre, Raymond no vió en este éxito sino un motivo más para redoblar sus esfuerzos. Después de haberse asegurado de que un peso de ciento cincuenta kilogramos no ofrecía más resistencia que un tapón de corcho al poderoso motor que tenía á su servicio, estableció una serie de despachos capaces de contener todo un correo transatlántico diario é invitó al Director de Correos á hacer el ensayo.

Una vez más, este ensayo fué un triunfo

tuvo que sufrir una declaración en toda regla. Aquella noche escribió: "¡Oh, Willie querido, que impertinentes y presuntuosos son todos los hombres! ¡Hasta los ingleses!"

El capitán volvió á la carga. Miss se defendió con el escudo del nombre de Willie. He aquí el texto. "Ya descanso. Le he manifestado que soy la prometida de Willie y que no me importune más."

Pero el día 8 se dió la verdadera batalla. El capitán quiso demostrar que no en vano pertenecía á la marina británica. Insistió y se le rechazó.

—20 de Mayo.—Ha vuelto á la carga. ¡Oh jamas! Querido Willie, pienso en tí noche y día!"

Es probable que de leer Willie estas notas, no le hubieran hecho mucha gracia. El 21 la misma Miss encontró demasiados peligrosas las consecuencias de sus coquetorias.

—Se ha puesto muy encendido. Me acusa de haberle dado esperanzas. Creo que se ha vuelto loco. Amenaza con el suicidio, pero jura que antes hará saltar el navio. Y parece hombre capaz de hacer lo que promete. ¡Oh, Willie Willie!"

Este llamamiento á ese hombre amado que se lanzaba á través del océano, probaba el terrible combate que tenía que soportar el alma de la joven. ¡Y Willie, en tanto, estaría en Londres departiendo quizás con mujercuelas de ínfima especie! No sabía nada de la heroica lucha que estaba sosteniendo su prometida. Pero no, Willie, era prudente, era fiel. El capitán era el que insinuaba semejante atrocidades, para provocar la aplicación de la pena del Talión, aún antes de verificado el matrimonio.

—¡Oh, Willie! exclamaba Miss por la noche—siempre he tenido confianza en tí. Y escribí: "22 de Mayo, 12 tarde.—¡Situación insostenible! El capitán me ha dado doce horas para reflexionar. ¡Nada más que doce horas! ¿Lo entiendes bien, Willie? Esto es horrible, espantoso. Me ha asegurado que si no le correspondo hace volar al navio esta misma noche. ¡Qué horror, volar el navio!"

Willie, el joven oficial de Woodviche, estaba bien ajeno de lo que le ocurría á su amada en medio del Océano.

Pero aunque lo hubiese sabido no habría tenido tiempo para oponerse al heroico sacrificio de su imprudente prometida. Porque en el "carnet" regado por las lágrimas aparecieron estas líneas: "22 de Mayo.—Media noche.—Mi pobre Willie. Me he sacrificado... Acabo de salvar á la tripulación y á los trescientos pasajeros"

Fernand-Lafargue.

Los gastos militares de Italia

El Gobierno italiano acaba de pasar por un período difícil, que ha estado muy cerca de convertirse en crisis, con motivo de la discusión en la Cámara de diputados de los créditos militares extraordinarios.

Contra la poderosa oposición del proyecto presentado por el ministro de la Guerra italiano con la conferencia de la Haya, donde los delegados rusos se proponen, al parecer, insistir en sus ideas de desarme parcial, para poner coto á las enormes sumas que representan los gastos militares.

El proyecto ministerial citado comprendía la concesión de créditos por valor de 200 millones de liras. De ellos debían invertirse 100 millones en artillería de campaña y de sitio; 34 en fuertes y obras de defensa en las costas; 30 en armamento de los citados fuertes; 800.000 liras en obras de caminos y líneas férreas; 10 millones en ormas para la Infantería y Caballería; 11.200.000 liras en aprovisionamiento para el ejército; tres millones en material móvil de ferrocarriles; nueve millones en material de guerra, y dos millones en ganado.

Bajo el primer aspecto, el ministro de la Guerra italiano manifestó que las fábricas de cañones de Italia no podían á pesar de sus elementos, realizar la transformación total del material de artillería, y que por lo tanto, debía encargarse esta tarea en gran parte á la casa alemana Krupp.

Contra esta tendencia ministerial se alzó bien pronto la prensa significando que la

opinión en general era opuesta á tal idea. La industria nacional—decían los periódicos italianos—tiene derecho á conseguir que no se realice fuera de la nación ningún trabajo que pueda hacerse en Italia, y es cuestión de patriotismo por parte del Gobierno decidir que ni el último tornillo del nuevo material de artillería se construya en el extranjero.

La protección á la industria nacional bajo el aspecto económico influyó poderosamente en la Cámara, acordándose el nombramiento de una comisión informativa que emitiese dictámen sobre la situación militar.

Respecto de los otros 100 millones, que el ministro proyectaba destinar á otros gastos distintos que la artillería, produjo entre los diputados viva discusión, sosteniendo muchos que no debían otorgarse de una vez, sino en anualidades de 20 millones, exigiendo además que previamente emitiese informe la Comisión nombrada al efecto.

El presidente del Consejo, Giolitti, comprendió el peligro que se avecinaba de oponerse á la tendencia de los diputados que opinaban de tal manera, y dejó que el asunto pasara á la Comisión.

El informe de ésta ha venido á modificar casi en su totalidad el proyecto del ministro de la Guerra. En efecto, propone que la Cámara otorgue 27.600.000 liras para artillería y 32.400.000 para la segunda parte del proyecto, en total 60 millones, cifra bastante inferior á la calculada por los deseos ministeriales.

Fundamenta la comisión su informe en la imposibilidad, á su juicio, de conceder un crédito extraordinario de la importancia pretendida. Estima además, que económicamente considerado el proyecto, debe á todo trance protegerse la industria nacional, aun cuando haya alguna superioridad de los cañones Krupp sobre los fabricados por la producción italiana.

El presidente del Consejo, ha aceptado el informe de la Comisión salvando de una crisis al Gobierno.

Para España representa un alto ejemplo, digno de imitar, esta decisión de la Cámara italiana y del Gobierno. Si la producción nacional fuese favorecida como en Italia, en mérito al patriotismo, serían más rápidos los progresos de la industria nacional.

Desde San Fernando.

Noticias de marina del Departamento.

Se presentó desembarcado del cañonero, «Doña María de Molina», el contador de fragata D. Antonio Segovia Rodríguez, el cual pasó destinado al negociado de teneiduria de libros de la Intervención.

—Se nombra ayudante del Cuadro de Reclutamiento número 1 de infantería de Marina, al capitán D. Joaquín García Anillo.

—También se aprobó propuesta nombrando Habilitado de la Plana Mayor al contador de navío ltimo. Sr. D. José Estévez Martínez, en relevo del oficial de igual empleo D. Antonio Traveso y Patrón, que cumple el tiempo de destino reglamentario.

—Se concede la continuación en el servicio, al sargento primero de Infantería de Marina D. Alejandro Acera Cruz.

—Aseparado que Cartagena con objeto de formar parte del tribunal de exámenes para maquinistas navales que ha de tener lugar en aquel Departamento, el teniente de navío don José María Moreno Eliz.

Experiencias de torpedos. Esta tarde se han verificado interesantes experiencias por la brigada torpedistas situada en el fuerte de la Segunda Aguada, presenciando numeroso y distinguido público.

Los tres torpedos eran "Bustamante", con carga cada uno de 45 kilos de algodón pólvora; se encontraban fondeados á unos 200 metros del bajo de "La Palma" hacia el fuerte de la brigada.

Cumpliendo las órdenes dadas quedó interrumpida la navegación por aquel sitio desde las tres de la tarde.

A las tres y media fué disparado el primer torpedo, y los otros dos con intervalos de cinco y seis minutos.

Levantaron gruesas columnas de agua, pero no muy altas, por tener mucha agua encima, pues había pleamar: estaban á 7 metros de profundidad.

Luego se disparó un petardo que se colocó á unos cien metros del fuerte, y éste sí levantó altísima columna de agua: estaba cargado con 12 kilos de algodón pólvora.

Los ejercicios han dado excelente resultado; han sido brillantísimos, demostrándose una vez más la pericia del personal.

Dentro de breves días se harán ejercicios de noche con el reflector eléctrico.

El túnel submarino constituido por el tubo transatlántico. Pero establecido el vehículo, trataban de proporcionar al animal, destinado á habitarle durante un viaje de siete horas, una cantidad suficiente de alimento y de aire respirable.

Por lo que hace al alimento, nada más fácil; no había más que prepararle su comida en un cacharro "ad hoc" y acostumarle á beber lamiendo una esponja empapada en agua. Pero por lo que se refiere al aire respirable, era otra cuestión, y se hacía necesaria toda una organización especial.

Después de diversos ensayos, Raymond acabó por detenerse en la idea de unos depósitos sujetos á la parte de atrás del vagón cilíndrico conteniendo aire comprimido. Estos depósitos estaban puestos en comunicación por un tubo de cautchuc con el interior del vagón; un obturador cerraba la comunicación, pero se abría cada cuarto de hora por un mecanismo de relojería, para dejar entrar cierta cantidad de aire puro. Al mismo tiempo una válvula de parecida dimensión, colocada en la parte trasera del vagón, dejaba salir una cantidad igual de aire viciado por la respiración.

Por sencillo que pudiera parecer todo esto, no dejó de costar á Raymond muchos ensayos. La gran dificultad estaba en ha-

El personal de la brigada hará ejercicios de cañón y fusil en la Batería Doctrina de San Fernando. Con las explosiones de hoy se ha matado mucho pescado. Con los petardos que se dispararon hace unos veinte días, se mataron y fueron recogidas 170 lisas.

Los buques de la Armada

Situaciones en que deben pasar la revista del próximo mes de Julio

División naval de instrucción. Crucero protegido de primera clase, «Carlos V». En tercera situación, División naval. Crucero protegido de primera «Princesa de Asturias». En tercera situación, División naval.

Contra-torpedero "Osado". En tercera situación, División naval. Contra-torpedero "Proserpina". En tercera situación, División naval. Acorazado de segunda "Pelayo". En tercera situación, División naval.

Crucero protegido de tercera "Extremadura". En tercera situación, División naval. Crucero protegido de tercera "Rio de la Plata". En tercera situación, División naval.

Buques para comisiones en Africa, Canarias, Baleares y servicio de aguas jurisdiccionales. Contra-torpedero "Destructor". En tercera situación, Cádiz. Cañonero de primera "D. Alvaro de Bazán". En tercera id., Canarias.

Cañonero de primera "D. María de Molina". En tercera id., Algeciras. Idem id. "Infanta Isabel". En segunda idem Cádiz. Idem id. "Marqués de la Victoria". En tercera situación, Vigo. Servicio de guardacostas, vigilancia de la pesca, etc., etc.

Cañonero de segunda "General Concha". En tercera situación, Cádiz. Idem id. "Hernán Cortés". En tercera idem, Huelva. Idem id. "Martín A. Pinzón". En tercera idem Málaga.

Idem id. "Nueva España". En tercera idem, Baleares. Idem id. "Temerario". En tercera id., Barcelona. Idem id. "Vasco N. de Balboa". En tercera idem, Villagarcía.

Idem id. "Vicente Y. Pinzón". En tercera idem, Valencia. Idem id. "Mac-Mahón". En tercera idem, Fuenterabía. Idem id. "Ponce de León". En tercera idem, Sevilla ó Huelva.

Lancha cañonera "Perla". En tercera idem, Tuy. Escampavía. En tercera id., Mediterráneo. Buques para servicios especiales. Aviso "Giralda". En tercera situación, Ferrol. Comisión hidrográfica "Urania". En tercera situación, Vigo ó Muros.

Buques escuelas. Escuela naval "Asturias". En situación especial con sujeción al presupuesto. Ferrol. Idem de Aplicación "Lepanto". En tercera situación, Cartagena. Idem de aprendices marineros "Villa de Bilbao". En situación especial, con sujeción al presupuesto, Ferrol. Guarda-costa protegido "Numancia. En tercera situación, Cádiz.

Estaciones torpedistas y torpederos. Cádiz, en tercera situación. Ferrol, en tercera idem. Cartagena, en tercera idem. Mahón, en tercera idem. Torpedero de primera número 1. En tercera situación, Ferrol. Agregado á las prácticas del "Lepanto". Idem de segunda número 12. En tercera situación, Cartagena, lo mismo que el anterior. Idem de id. número 13. En tercera situación, lo mismo que el anterior.

Idem de id. número 14. En tercera situación, lo mismo que el anterior. Idem de id. número 15. En tercera situación, Ferrol, lo mismo que el anterior.

Buques en primera situación. Guardacostas protegido "Victoria". En primera situación, punto 4.º artículo 1.º Ferrol. Buques en construcción y grandes carenas. Crucero protegido de primera, "Cataluña". En primera situación, artículos sexto y séptimo del Reglamento, dentro de los créditos del presupuesto Cartagena. Idem id. "Reina Regente". En primera situación, Ferrol.

Contra-torpedero "Audaz". En primera situación, artículo 12, Cádiz. Id. id. "Terror". En tercera id. Cádiz. Cañonero de segunda, "Marqués de Molins". En primera idem, Ferrol.

Torpedero de primera núm. 2. En primera idem, Cádiz. Idem de segunda núm. 11. En primera idem Cartagena.

ESTADO ACTUAL DE CATALUÑA

De La Vanguardia de Barcelona, periódico que no peca, ciertamente, de centralista ni de afecto al régimen que nos gobierna, reproducimos el siguiente interesante artículo:

LA CRISIS

Quien creyera que el problema económico de España ninguna relación tiene con las cuestiones debatidas hoy en Cataluña y con el estado general de espíritu en esta región se equivocaría lastimosamente. Según el señor Graells, "la mayor parte de Cataluña está incomunicada como en la Edad Media, siendo indispensable, pues, acudir cuanto antes a esa necesidad, que perdería el tiempo quien intentase resolver el problema catalán sin empezar por ahí".

Y así continuamos sin verdadero ejército, sin verdadera marina, entecos todos los organismos del Estado misérrimamente dotados, y así seguiremos hasta que de veras resolvamos el problema económico, que no resolvemos por falta de tiempo. ¿Acaso nos deja alguno libre la política? ¡Ni en la industrial Cataluña se habla ya de otra cosa!

Todos aquellos males se advierten en esta región, y yo recuerdo, como recordamos todos, la indignación que se apoderó de Barcelona cuando los famosos presupuestos de Villaverde. Nadie discutió su mérito, pero los contribuyentes vieron sólo, y no les faltaba razón, que iban ellos a pagar los vídrios rotos.

No tuvieron en cuenta que al fin para ellos, para el pueblo todo, había su tanto de culpa en el desastre, porque lo pueblos tienen siempre el gobierno que se merecen; pero como en definitiva, mediante los defectos y las ficciones del régimen parlamentario los gobiernos asumían toda la soberanía, aunque teóricamente se proclamara soberano al pueblo contra el gobierno, contra el poder central se desataron todas las iras: él, el pueblo soberano veía únicamente como resultado de su soberanía el cuerpo nacional exangüe, y como emblema de su dignidad el Inri que sobre su cabeza habían colocado los políticos.

El enfermo quiso cambiar de médico y de postura: la solución regionalista apareció como verdaderamente salvadora. No era precisamente el despertar de un engaño, porque desengañado estaba ya hacia mucho tiempo; era algo así como la aurora de un nuevo día que se anunciaba con tintas risueñas, dulces y alegres como la esperanza.

Se nota definitivamente el proyecto de Colonización. Se aprueba sin discusión el relativo a la amortización de las vacantes en las plantillas de Hacienda.

Orden del día.

Se aprueba sin discusión el relativo a la amortización de las vacantes en las plantillas de Hacienda.

Las reformas de Marina.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de reformas navales está desplegando gran actividad para acudir a sus dictamen en toda la semana próxima.

Otras comisiones.

También se ha reunido en el Congreso, la Comisión de presupuestos y algunos otros de los que entienden en proyectos de ley que han de ser aprobados antes de las vacaciones.

CONGRESO

Sesión del día 28 de Junio.

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Rey en Madrid.

Esta mañana llegó a Madrid S. M. el Rey con objeto de recibir en el Salón del Trono al enviado extraordinario de Persia que trae la misión de comunicar a S. M. la elevación al Trono del nuevo Shah.

La tarde parlamentaria.

Han jurado en el Congreso catorce liberales y a juzgar por los anuncios, todos vienen dispuestos a desquitarse de la larga abstención a que el Sr. Moret los ha tenido sometidos.

INFORMACION DE MARINA

Firma del Rey.

El general Ferrándiz puso esta mañana a la firma de Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para que contrae directamente con la Sociedad A. E. G. Thompson Houston Ibérica, de Berlín, la construcción e instalación en el crucero "Cataluña" de la tubería de evacuación de vapor de las turbomotoras de energía eléctrica.

El conde de los Andes, de la comisión, rectificó.

Interviene el ministro de la Gobernación.

El conde de los Andes, de la comisión, rectificó.

Interviene el ministro de la Gobernación.

INFORMACION POLITICA

El Rey en Madrid.

Esta mañana llegó a Madrid S. M. el Rey con objeto de recibir en el Salón del Trono al enviado extraordinario de Persia que trae la misión de comunicar a S. M. la elevación al Trono del nuevo Shah.

Consejo en Palacio.

También esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

La conferencia de la paz.

Ha llegado a Madrid el conde de la Morte, individuo de la Comisión española en la Conferencia de la Haya.

Agitación en Valencia.

Reflejando impresiones del gobernador de Valencia dice el ministro de la Gobernación que en aquella capital se nota gran agitación entre los elementos antisolidarios con motivo de la Asamblea de Solidaridad que el domingo ha de celebrarse y a la que asistirán caracterizados personajes del discutido conglomerado catalán.

Las vacaciones.

El Gobierno ha determinado ya lo que debe constituir la labor de las actuales

Cortes en esta primera etapa de su vida, convencido de que ha de ser imposible retener a los diputados en Madrid a medida que vayan avanzando los calores.

Atendiendo a las necesidades de la producción, se propone obtener de las Cortes que antes de las vacaciones del estío sean aprobados algunos proyectos económicos, como el de reforma de los impuestos de alcábalas, azúcares y algún otro.

Y como estos proyectos son de un interés evidente, se considera seguro que en breve serán leyes, porque cuentan con el apoyo de la mayor parte de los representantes del país.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de reformas navales está desplegando gran actividad para acudir a sus dictamen en toda la semana próxima.

Con este objeto, la Comisión celebra juntas diarias de cuatro a ocho de la tarde, a las que asiste también el ministro de Marina.

En estas reuniones estudiándose con gran atención los informes recibidos, entre los que figuran varios de individuos de la Armada.

Tanto la comisión como el ministro desean presentar a la Cámara un dictamen que armonice con las necesidades de la defensa marítima las aspiraciones justas del personal, a cuyo efecto serán tenidas en cuenta en aquel las observaciones atendibles que se hacen al proyecto en los informes que la Comisión ha recibido, por lo que es sensible que no sean estos más numerosos.

Los señores Canalejas y López Domínguez han conferenciado esta tarde extensamente.

El resultado de su entrevista ha sido acordar que mañana a las once de la mañana se reúnan en la Alta Cámara las minorías democráticas de las dos Cámaras.

En esta reunión se tratará, entre otras cosas, de la conducta que seguirán los demócratas en el Parlamento en su relación con los liberales.

La sesión del Congreso dedicada en su mayor parte a la reforma electoral, ha carecido de interés.

En el Senado se ha votado definitivamente el proyecto de colonización y se ha aprobado sin debate el relativo a la amortización de vacantes en el ministerio de Hacienda.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden otorgando a D. Vicente Ibáñez la concesión para establecer unos almacenes generales de depósito en los puertos de Alicante, Coruña, Gijón, Sevilla y Valencia.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando reglas aclaratorias acerca de los pactos entre patronos y obreros.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando, en virtud de oposición, Ayudante numerario de la Sección Artística de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Málaga a D. Enrique Jaraba y Jiménez, y Profesor auxiliar numerario de la Sección Artística de la escuela Superior de Artes industriales de Granada a D. Eduardo Sánchez Solá.

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Subasta de las obras necesarias para la instalación del Depósito judicial de cadáveres en el edificio de la Facultad de Medicina de Madrid.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Capitanía general del Departamento de Cádiz.—Subastas para el usufructo de las almadrabas que se expresan.

Junta de obras del puerto de Tarragona.—Subasta para la venta de una hormigera vieja de hierro situada en el muelle de costa de dicho puerto.

Noticias.

Aliento delicioso, esbelta dentadura, tiense siempre usando diarios enjugatorios de LICOR DEL POLO, el mejor dentífrico vegetal.

Hoy hace un año que falleció en esta capital la virtuosa señora, doña Juana Marcos y Fernández, madre política de nuestro querido amigo y compañero D. Santiago Arambillet.

A este, como a toda su distinguida familia reiteramos, al cumplirse el primer aniversario de tan sensible pérdida nuestro sincero pésame.

Ayer mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Pilar de la iglesia de San Salvador se efectuó el enlace de la bellísima y encantadora señorita Aurora Blasco, hija del inolvidable ilustre literato D. Eusebio, con D. Joaquín Márquez, cónsul de España en Cristiana.

Fueron padrinos la distinguida señora viuda de Márquez, madre del novio, y D. Ricardo Blasco, representado por su sobrino Wendeslao Blasco, hermano de la novia, y actuación de testigo los Sres. Avila, Baena, Pulín, Fariás y Bernaldo de Quirós.

La novia, guapísima, lucía rico traje de crepón de China adornado con encajes.

A la ceremonia sólo asistió la familia de los contrayentes, por el reciente luto de la novia. Los recién casados, después de permanecer unos días en la Granja, saldrán para París, Berlín y Cristiana.

LA BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, Día 27, Día 28. Includes rows for 4% perpetuo interior contado, 5% amortizable, and Valores de sociedades.

Table with columns: Acciones, Valores de sociedades. Lists various banks and companies with their stock prices.

Table with columns: Obligaciones, Valores de sociedades. Lists bonds and other financial instruments.

Table with columns: Cambio extranjero, Valores de sociedades. Lists exchange rates for Paris and London.

Cazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima a Madrid.

PROPIETARIOS

Se desean comprar una casa en sitio céntrico distante a unos doscientos metros de la Puerta del Sol.

Uniformes para la Marina

E. QUINTANA ARENAL, 15, SASTRERIA Señora respetable se ofrece para acompañar a señoras y niños. No tiene inconveniente en salir fuera de Madrid durante la temporada de verano.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y media.—La guardia amarilla.—El galope jde los siglos.—Cinematógrafo nacional.—La suerte loca.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—La sal de la tierra.—La brocha gorda.—La antorcha de Himeuco.—La brocha gorda.

PARISH.—A las nueve y media.—Función artística.—Serie excepcional.—El fenomenal Chimentis.—La celebrada troupe Priscosifis.

Los Colial.—Los Kronos.—Campabell y Johnson.—Los bufos Antonet y Walter y principales artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

LARA.—Últimas funciones de los autómatas Narbón.—Secciones desde las seis de la tarde.—La tuna salamanquina.—La rosa amarilla.—Cinematógrafo.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, demandada a anochecho.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS.—Abierta al público todos los días de 8 a 1 y de 5 a 7. Entrada 50 céntimos.—De 7 a 1 de la noche 1 peseta.—Los domingos de 7 a 9 de la mañana 25 céntimos.—Cinematógrafo, restaurant, bars, sports, cervecerías, horchatería, etc., bandas de música.

Palacio de Proyecciones.—(Fuencarral 125).—Secciones todos los días de cinco a doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes La fiesta de la Jota. Sucursal Alcalá 105, bonitos programas.

COLEJO ENA VICTORIA (calle del Pez).—Cineatgrafo todos los días.—Cintas variadas.—Grandes novedades.—Sesiones divertidas.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

### COMPANÍA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Iltoras Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**  
El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

### Instilleros del Nervión

#### BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.  
Reparación de cascos, máquinas y calderas.  
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Máquina de 100 toneladas.  
Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

Presupuestos gratis.

### Ibarra y Compañía

#### SEVILLA

#### Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

### COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

#### SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

#### FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad Navegación é Industria

### Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques. —Fundición de hierro y otros metales. —Construcciones diversas. —Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad

## NAVEGACION E INDUSTRIA

### GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

#### DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—OAVIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones. Delegación de la GERMANIA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

#### Corresponsal del Diario de la Marina

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

# Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

## Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

**Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.**

30 años de vida tiene el

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarril, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de población, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de ciudades y profesiones. Información complementaria de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en los principales del mundo.

## Perfumería GAL

Arenal, 2.

### Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

#### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

### Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Cánilleres.

Iltrmo. Sr. Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

de venta en todas las librerías de España y América

## Matias López

Infantiles, Zoología, Iberos Historia España, Hombres célebres, Asuntos del Quijote, Escudos, y Banderas (Geografía).

Caramelos. Cada uno con su álbum.

## CHOCOLATES

Tés especiales

### TODO SE FÍA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

#### Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 2. Confección de toda clase.	Núm. 7. Automóviles.
Núm. 3. Muebles.	Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4. Máquinas de coser.	Núm. 9. Armas de todas clases.
Núm. 5. Pianos.	Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER  
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

### Maugars en San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NEUVOS PINCELES BARATOS